



14 de septiembre de 2017

(SerialNumber)

Página: 1/2

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Original: Español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, recibida el 14 de septiembre de 2017, se distribuye a petición de la delegación de México.

Se dan a conocer la Respuesta a los comentarios de la Consulta Pública al Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-000-SAG-FITO/SSA1-2013, límites máximos de residuos. Lineamientos técnicos y procedimiento de autorización y revisión publicado el 19 de agosto de 2014.

Este addendum se refiere a:

- la modificación de la fecha límite para la presentación de observaciones
- la notificación de la adopción, publicación o entrada en vigor del reglamento
- la modificación del contenido y/o ámbito de aplicación de un proyecto de reglamento previamente notificado
- el retiro del reglamento propuesto
- la modificación de la fecha propuesta de adopción, publicación o entrada en vigor
- otro aspecto:

Plazo para la presentación de observaciones: (Si el addendum amplía el ámbito de aplicación de la medida anteriormente notificada en cuanto a los productos abarcados y/o los Miembros a los que puede afectar, deberá preverse un nuevo plazo para recibir observaciones, normalmente de 60 días naturales como mínimo. En otros casos, como el aplazamiento de la fecha límite anunciada inicialmente para la presentación de observaciones, el plazo previsto en el addendum podrá variar.)

- Sesenta días a partir de la fecha de distribución del addendum a la notificación y/o (día/mes/año): No aplica

Organismo o autoridad encargado de tramitar las observaciones: [X] Organismo nacional encargado de la notificación, [] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Dirección General de Normas

Av. Puente de Tecamachalco 6, Piso 2 Lomas de Tecamachalco

Sección Fuentes, C.P. 53950

Naucalpan de Juárez, Estado de México

Tel. +(52 55) 5729 9100

normasomc@economia.gob.mx, sofia.pacheco@economia.gob.mx, jose.ramosr@economia.gob.mx

Texto(s) disponible(s) en: [] Organismo nacional encargado de la notificación, [X] Servicio nacional de información. Dirección, número de fax y dirección de correo electrónico (en su caso) de otra institución:

Dirección General de Normas

Av. Puente de Tecamachalco 6, Piso 2 Lomas de Tecamachalco

Sección Fuentes, C.P. 53950

Naucalpan de Juárez, Estado de México

Tel. +(52 55) 5729 9100

normasomc@economia.gob.mx, sofia.pacheco@economia.gob.mx; jose.ramosr@economia.gob.mx

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5497247&fecha=14/09/2017
